

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3022 *Resolución de 18 de marzo de 2015, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan acciones formativas descentralizadas, incluidas en el plan de formación en colaboración con las entidades locales para el año 2015.*

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) ha aprobado un Plan Estratégico para el periodo 2012-2015 que establece como misión de este Instituto la de crear conocimiento transformador en el sector público en beneficio de la sociedad, con el fin de propiciar la cohesión social y una democracia de alta calidad.

El INAP quiere orientar su actividad al objetivo de promover una buena Administración orientada al bien común. Es este el criterio que guiará toda la actividad de este Instituto, especialmente la oferta formativa y de aprendizaje que dirige a los empleados públicos.

En este sentido, el INAP, para cumplir con los fines anteriormente descritos y de acuerdo con las funciones de formación y perfeccionamiento de los funcionarios de Administración local que tiene asignadas, de acuerdo con el Estatuto del INAP, aprobado por el Real Decreto 464/2011, de 1 de abril, pretende continuar atendiendo las principales demandas de los entes locales españoles y de los vecinos de los distintos municipios y provincias, mediante la ejecución descentralizada en diferentes circunscripciones provinciales de nuevas acciones formativas, de acuerdo con las necesidades detectadas por las comunidades autónomas uniprovinciales, diputaciones, cabildos y consejos insulares.

En consecuencia, esta Dirección adopta la siguiente resolución:

Primera. *Objeto y destinatarios.*

Mediante esta resolución se convocan acciones formativas descentralizadas dirigidas al personal al servicio de las Administraciones públicas, preferentemente el de Administración local, que cumpla los requisitos exigidos en el apartado de destinatarios de cada uno de los cursos, según el programa que se describe en el anexo.

Segunda. *Presentación de solicitudes.*

Quienes deseen participar en los cursos convocados deberán presentar la correspondiente solicitud que será accesible tras la selección del curso al que se desea asistir en las siguientes direcciones: <http://www.inap.es/cursos-de-administracion-local> y <http://www.inap.es/formacion-en-administracion-local>.

Podrá imprimirse en soporte papel, si así se desea, para conservarla como justificante de presentación. El consentimiento del superior jerárquico se entiende concedido desde el momento en que accede a participar en acciones formativas en las que haya resultado seleccionado.

El envío de la solicitud telemática debidamente cumplimentada supone la aceptación expresa de las normas y procedimientos que rigen cada uno de los cursos.

Tercera. *Selección.*

1. La Subdirección de Programas Formativos en Administración Local seleccionará a los asistentes de entre las solicitudes que cumplan los requisitos, atendiendo al perfil de los candidatos en relación con los objetivos del curso.

La propuesta para la selección de alumnos, que se llevará a cabo por dicha Subdirección, se realizará por las entidades colaboradoras, basándose en los criterios de adaptación de los seleccionados a los objetivos del curso.

2. Los empleados públicos podrán participar en cursos de formación durante los permisos por parto, adopción o acogimiento, así como durante la situación de excedencia por cuidado de familiares, según lo dispuesto en los artículos 49 y 89.4 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

3. De acuerdo con el artículo 60 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se otorgará preferencia en la selección a quienes se hayan incorporado en el plazo de un año al servicio activo, procedentes del permiso de maternidad o paternidad, o hayan reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad, con objeto de actualizar los conocimientos de los empleados públicos y empleadas públicas. Asimismo, se reservará al menos un 40 por ciento de las plazas en los cursos de formación para su adjudicación a mujeres que reúnan los requisitos establecidos, salvo que el número de solicitudes de mujeres sea insuficiente para cubrir este porcentaje.

4. En aplicación del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, se valorará como criterio de selección a quienes se encuentren afectados por una discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33 por ciento. Las personas con discapacidad que soliciten el curso podrán hacer constar tal circunstancia en la inscripción, y podrán indicar, asimismo, las adaptaciones necesarias en el curso formativo, siempre y cuando hayan sido seleccionadas.

Cuarta. *Régimen de asistencia.*

Los alumnos habrán de asistir con regularidad al curso. Una inasistencia superior al diez por ciento en el cómputo total de horas lectivas programadas imposibilitará la expedición de la certificación y dará lugar a la baja en el curso, con pérdida de todos los derechos.

Quinta. *Información adicional.*

La información detallada con los objetivos, contenidos, metodologías, calendario y valoración de cada curso descentralizado en colaboración será expuesta en la página web del Instituto, junto a su inscripción.

Igualmente, se podrá solicitar información adicional en las sedes donde se celebren los cursos y a través del correo electrónico fl@inap.es

Sexta. *Valoración.*

La valoración prevista en el anexo para cada acción formativa lo es a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.D) de la Orden de 10 de agosto de 1994, por la que se dictan normas sobre concursos de provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter estatal, en relación con lo establecido en la Resolución de 26 de octubre de 1994, del Instituto Nacional de Administración Pública («Boletín Oficial de Estado» de 8 de noviembre).

Madrid, 18 de marzo de 2015.—El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Manuel Arenilla Sáez.

ANEXO
Acciones en colaboración

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL15-3001	Licencias urbanísticas y comunicaciones previas	20	0,20	35	Secretarios, interventores y personal de las áreas de urbanismo, obra y otros que tuvieran que ver con la materia	Presencial	IES Calvo Sotelo, c/ Mr. Archer M. Huntington, 24. A Coruña.	Diputación Provincial de A Coruña
FL15-3002	Las instrucciones de contabilidad y los presupuestos de las corporaciones locales	30	0,30	35	Habilitados de carácter nacional y demás personal al servicio de la Administración local, que desempeñen puestos de trabajo en el ámbito económico-financiero y presupuestario	Presencial	Naturávilla, Antigua carretera de Cebreros, km, 3. Ávila	Diputación Provincial de Ávila
FL15-3003	La fiscalización de las pequeñas entidades locales	24	0,24	35	Secretarios-interventores, técnicos administrativos y auxiliares relacionados con la gestión presupuestaria en la Administración local	Presencial	Sala Polivalente del Edificio EMFROM. c/ Padre Tomás, 6. Badajoz	Diputación Provincial de Badajoz
FL15-3004	El cálculo del coste de los servicios públicos locales	21	0,21	35	Secretarios e interventores de ayuntamientos, así como empleados públicos al servicio de la Administración local que desempeñen puestos de trabajo relacionados con los objetivos del curso	Presencial	Centro de Estudios Locales. Fuentes Blancas. Burgos	Diputación Provincial de Burgos
FL15-3005	Cálculo de costes en los servicios públicos locales según la LRSAL	30	0,30	35	Secretarios, interventores y técnicos de Administración local	Presencial	Salón de Actos. c/ Pintores, 10. Cáceres	Diputación Provincial de Cáceres

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL15-3006	Registro contable de facturas, análisis de la implantación de la factura electrónica en la Administración local y Ley de Transparencia. Principio de sostenibilidad financiera, prudencia financiera y limitaciones al endeudamiento de las entidades locales	20	0,20	35	Funcionarios con habilitación de carácter nacional y empleados públicos de grupos A1/A2 y personal laboral fijo que desempeñen tareas de gestión en materia presupuestaria y económico-administrativa	Presencial	Aulas de la UNED. Plaza de San Antonio, 2. Cádiz	Diputación Provincial de Cádiz
FL15-3007	El control en la actividad privada	26	0,26	35	Funcionarios con habilitación de carácter nacional	Presencial	Residencia Santo Tomás. Plaza de San Francisco. Ciudad Real	Diputación Provincial de Ciudad Real
FL15-3008	Los nuevos mecanismos de intervención municipales en el ámbito de las actividades económicas: declaraciones responsables, comunicaciones previas y control posterior	6	-.-	100	Secretarios de Administración local, personal técnico y jurídico que trabaje en las áreas objetivo del curso	Presencial	Diputación Provincial de Córdoba. Plaza de Colón, 15. Córdoba	Diputación Provincial de Córdoba
FL15-3009	Las ordenanzas fiscales municipales: contenido, procedimiento de elaboración y aprobación	24	0,24	25	Empleados públicos que desempeñen funciones relacionadas con la materia del curso	Presencial	Aula 1 de la Diputación. C/ Periodista Barrios Talavera, 1. Granada	Diputación Provincial de Granada
FL15-3010	La gestión de los servicios locales. Aspectos prácticos	25	0,25	35	Profesionales del ámbito de las Administraciones locales cuya actividad se relacione con la gestión de los servicios públicos locales, funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional y técnicos que trabajen en esa materia	Presencial	Diputación Provincial. Plaza Moreno, 10. Guadalupe	Diputación Provincial de Guadalupe

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL15-3011	Ley de transparencia en Andalucía: impacto en la realidad local	25	0,25	30	Funcionarios con habilitación de carácter nacional y empleados públicos de las entidades locales que tengan a su cargo funciones relacionadas con la materia objeto de la actividad formativa	Presencial	Sala de Gran Vía, 9. Huelva	Diputación Provincial de Huelva
FLP15-3012	Cómo motivar al personal en tiempos de crisis	25	0,25	30	Técnicos de Administración local que dirigen personas y equipos	Presencial	Sala de Gran Vía, 9. Huelva	Diputación Provincial de Huelva
FL15-3013	El estatuto de los cargos representativos de las entidades locales	30	0,30	40	Funcionarios con habilitación de carácter nacional, técnicos y personal con responsabilidades en áreas en las que sea necesario el conocimiento del marco jurídico de los miembros electos de las corporaciones locales	Presencial	Aula de Formación de la Diputación Provincial. C/ Porches de Galicia, 4. Huesca	Diputación Provincial de Huesca
FL15-3014	Aspectos prácticos de la contratación administrativa	30	0,30	35	Funcionarios de la Administración pública que desempeñen puestos de trabajo relacionados con el objetivo del curso	Presencial	Sede del Consell Insular de Ibiza Avda. de España, 49. Ibiza	Consell de Ibiza
FLP15-3015	La actividad subvencional en las entidades locales	15	0,15	35	Funcionarios de la Administración pública que desempeñen puestos de trabajo relacionados con las subvenciones locales	Presencial	Sede del Consell Insular de Ibiza Avda. de España, 49. Ibiza	Consell de Ibiza

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL15-3016	Urbanismo, modificaciones legislativas y su aplicación	25	0,25	30	Funcionarios con habilitación de carácter nacional, técnicos y personal con responsabilidades en áreas de gestión urbanística	Presencial	Centro de Formación de la Escuela Riojana de Administración Pública. Plaza de Joaquín Elizalde, 24. Logroño	Gobierno de La Rioja
FL15-3017	Análisis de costes en las Administraciones públicas y novedades legislativas	30	0,30	35	Secretarios- interventores, tesoreros, interventores, así como el resto de personal de Administración local que participe en la gestión, control y seguimiento de la prestación de servicios	Presencial	Instituto Leonés de Cultura. C/ Santa Nonia, 3. León	Diputación Provincial de León
FL15-3018	Aplicación práctica de medidas concretas de mejora del sistema de recursos humanos en el marco del actual contexto económico y de los cambios legislativos	30	0,30	35	Empleados públicos de Administración local relacionados con la función de personal y/u organizativa	Presencial	Diputación de Lleida. C/ Carme, 26. Lleida	Diputación Provincial de Lleida
FL15-3019	Análisis de la Ley de Transparencia y su aplicación en la Administración local	24	0,24	35	Habilitados de carácter nacional y personal de perfil técnico de la Administración local con puestos de trabajo relacionados con los objetivos del curso	Presencial	Aulas de Formación. Diputación Provincial de Lugo. C/ San Marcos, n.º 8. 27001. Lugo	Diputación Provincial de Lugo
FL15-3020	Gestión tributaria, inspección y recaudación de tributos locales	24	0,24	120	Empleados públicos que realicen funciones en las áreas de gestión tributaria, inspección y recaudación de tributos locales	Presencial	Centro de Información del Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca. Ctra. de Sóller, km 8,2. Palma de Mallorca	Consell de Mallorca

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL15-3021	El concurso de acreedores: aspectos teóricos, jurídicos y prácticos	10	--	35	Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional y personal técnico municipal con responsabilidad directa en la materia	Presencial	Escuela de Formación e Innovación de Administración Pública de la Región de Murcia. Avda. Infante D. Juan Manuel, 14. Murcia	Gobierno de la Región de Murcia
FL15-3022	La entrevista como herramienta de consultoría y la difusión del plan de formación utilizando <i>Prezi</i>	21	0,21	35	Técnicos y responsables de formación de los departamentos y unidades de formación	Presencial	Instituto Navarro de Administración Pública. C/ Navarrete, 39. Pamplona	Instituto Navarro de Administración Pública
FL15-3023	La actividad subvencional de las Administraciones públicas	25	0,25	35	Secretarios-interventores, interventores y técnicos que desempeñen sus puestos de trabajo en materia de gestión de subvenciones	Presencial	Edificio de Cultura. Diputación Provincial de Palencia. Plaza Abilio Calderón, s/n. 34001. Palencia	Diputación Provincial de Palencia
FL15-3024	Novedades normativas en la legislación urbanística de Castilla y León a raíz de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas: aspectos prácticos que deben tenerse presentes	25	0,25	35	Secretarios-interventores y personal al servicio de la Administración local que desempeñen puestos de responsabilidad en áreas relacionadas con la materia objeto del curso	Presencial	Aula I. Edificio Multifuncional de la Diputación Provincial de Salamanca. Aula 2. C/ Hilario Goyenechea, 40 Bis. Salamanca	Diputación Provincial de Salamanca

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL15-3025	Planeamiento urbanístico para pequeños municipios en Castilla y León	30	0,30	40	Funcionarios con habilitación de carácter nacional/estatal, y restante personal al servicio de la Administración local, que desempeñen puestos de trabajo en el área de gestión económica y contratación	Presencial	Diputación Provincial de Segovia. C/ San Agustín, 23. Segovia	Diputación Provincial de Segovia
FL15-3026	El expediente electrónico: el marco normativo y los instrumentos de tramitación	20	0,20	80	Secretarios, vicesecretarios y secretarios-interventores de Administración local	Presencial	Centro Provincial de Formación Continua. Cortijo de Cuarto. (Bellavista). Sevilla	Diputación Provincial de Sevilla
FL15-3027	El problema de la contratación laboral en las entidades locales	20	0,20	80	Responsables y personal técnico de los departamentos de recursos humanos, directivos y personal laboral perteneciente a las entidades locales	Presencial	Centro Provincial de Formación Continua. Cortijo de Cuarto. (Bellavista). Sevilla	Diputación Provincial de Sevilla
FL15-3028	Aspectos prácticos y novedades de las haciendas locales, con una referencia final al estudio de los costes locales	21	0,21	35	Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional	Presencial	Salón Jesús Posada de la Diputación de Soria. C/ Caballeros, 17. Soria	Diputación Provincial de Soria
FL15-3029	Habilidades para la gestión de la Administración municipal	24	0,24	35	Secretarios de Administración local y responsables de departamentos y servicios municipales	Presencial	Aulas de la UNED. Distrito Universitario. c/ Atarazanas, 8. Teruel	Diputación Provincial de Teruel

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL15-3030	La prestación por las Diputaciones de los servicios de administración electrónica a los municipios con población inferior a 20.000 habitantes	30	0,30	35	Personal directivo y de gestión de municipios inferiores a 20.000 habitantes, responsables de las consecuencias del impacto de las nuevas tecnologías y personal de Diputaciones responsables de implantar la administración electrónica en los ayuntamientos de su provincia.	Presencial	Diputación de Valencia, ADEIT, Fundación Universidad y Empresa. C/ Virgen de la Paz, 3 (junto Santa Catalina). Valencia	Diputación Provincial de Valencia
FL15-3031	Sostenibilidad financiera, coste efectivo de los servicios y planes económico-financieros	21	0,21	35	Secretaríos, interventores, secretaríos-interventores y personal técnico del área económico-financiera de las Administraciones locales	Presencial	Fundación Rei Alfonso Henriques. Av. Nazareno de San Frontis. Zamora	Diputación Provincial de Zamora
FL15-3032	Urbanismo para pequeños municipios. Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón. Novedades.	30	0,30	35	Profesionales del ámbito de las Administraciones Locales cuya actividad se relacione con el Urbanismo, funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional y técnicos que trabajen en esta materia.	Presencial	Aula de la Institución Fernando el Católico. Diputación Provincial de Zaragoza Plaza de España, 2. Zaragoza	Diputación Provincial de Zaragoza